



FICHA DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación	Acuerdo 06/2020 por el que se establecen medidas y lineamientos extraordinarios y específicos en materia de bioseguridad, en las labores de atención al público, detención de personas y tratamiento de cadáveres en los casos que resulten competencia de la Fiscalía General del Estado de Morelos		
II. Ámbito de aplicación	Estatal		
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	2020/05/07 Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5821	IV. Fecha de Vigencia (en caso de existir)	2020/05/05
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
<ul style="list-style-type: none"> Fiscal General del Estado de Morelos 			
V. Autoridad o autoridades que la aplican			
<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas, de los tres niveles de gobierno y Poderes 			
VI. Fechas en que ha sido actualizada	Texto original	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	Acuerdo
IX. Índice de Regulación	CAPÍTULO I De las disposiciones generales CAPÍTULO II De los lineamientos y medidas de bioseguridad para la atención al público CAPÍTULO III De los lineamientos y medidas de bioseguridad respecto de personas detenidas CAPÍTULO IV De los lineamientos y medidas de bioseguridad para el tratamiento de cadáveres CAPÍTULO V de la custodia temporal de cadáveres y de las inhumaciones CAPÍTULO VI de las disposiciones finales Disposiciones Transitorias		
X. Objeto de la Regulación	Establecer, de manera extraordinaria y específica, lineamientos y medidas de bioseguridad y preventivas, en las labores de atención al público, detención de personas y tratamiento de cadáveres en los casos que resulten competencia de la Fiscalía General del Estado de Morelos		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	<ul style="list-style-type: none"> Servidores públicos de la Fiscalía General de Estado de Morelos Servidores públicos de otras instituciones públicas Toda persona usuaria 	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	N/A		



Fiscalía General
del Estado de Morelos

Coordinación General Jurídica
Dirección General de Normativa y Consultoría
Subdirección de Mejora Regulatoria.

Fecha de última actualización: 09/06/2022

XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.	
N/A	
XIV. Link de regulación	https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/ACUERDO-06-20-BIOSEGURIDAD-VF.pdf